

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas
En el extranjero, un semestre 12'00
Número suelto, 10 céntimos
Número atrasado, 15
Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR
POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Lunes 11 de Abril de 1910.

ADMINISTRADOR
F. MOLOWNY REAL

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirigase toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesoría.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS
para todos los correos

EL SEÑOR

Don Federico Ucar y Schwartz, HA FALLECIDO.

Su viuda D.^a Concepción Cifra y Cifra, sus hijas Isabel, Angeles, Federico y José Antonio, sus hermanos, madre y hermanos políticos y demás familiares;

RUEGAN á sus amistades encomienden su alma á Dios Ntro. Señor y asistan al funeral que por su eterno descanso se celebrará en la Parroquia de Ntra. Sra. de la Concepción á las 3 y media de la tarde y á las 4, á la conducción del cadáver desde la casa mortuoria calle de Pérez Galdós núm. 1, al Cementerio Católico; á cuyos favores quedarán altamente reconocidos.
Santa Cruz de Tenerife, 6 de Abril de 1910.

El duelo se despide frente al Hospital Civil.

No se reparten esquelas.

Oficinas electorales

Las de la concentración política «Unión Patriótica», han quedado instaladas en los amplios locales de la planta baja de la casa número 32, de la calle de San José, en esta Capital, á cuya dirección pueden dirigirse cuantas consultas, reclamaciones y peticiones tengan necesidad de formular todos los elementos políticos que en esta Circunscripción de Tenerife integran la expresada concentración.

Nuestros amigos tienen en el escogido personal que está al frente de nuestras oficinas, un medio seguro de dilucidar cuantas dudas se les ofrezca, así como de defensa para los atropellos que pueda cometer el odiado y odioso caciquismo leonista.

UN TELEGRAMA

Comentarios y deducciones

El asunto palpitante.—Para sostener á Fernández Arroyo.—Política de encrucijada.—Benítez de Lugo, Pérez del Toro, Poggio y León y Castillo.

En su edición del sábado de la pasada semana, nuestro colega *Diario de Tenerife*, insertó el telegrama que sigue:

«Madrid, 8—23.—«Diario de Tenerife».—Acepté nombramiento Hernández por urgir traslación Arroyo que pedía Tenerife. Pero bajo palabra de honor, condesoprendiéndome Real orden debida á gestiones para que Hernández no fuese Tenerife; gestiones hechas sin consultarme.—Ricardo Ruiz Benítez.»

El hecho es claro y terminante. Benítez de Lugo, Poggio y Pérez del Toro, han gestionado la división de la Jefatura de Obras Públicas de Canarias, para sostener en Tenerife á Fernández Arroyo.

La reciente proposición de aquellos tres diputados para que el Gobierno dejara sin efecto el traslado del Sr. Fernández Arroyo; el telegrama de nuestro corresponsal en Madrid dándonos cuenta de ciertas gestiones subrepticias y la confirmación de éstas por el Sr. Ruiz y Benítez de Lugo, aclaran el misterio en que al principio aparecía envuelta la comentada disposición ministerial.

Creando las dos jefaturas, el Ingeniero don Orenicio Hernández puede ahora ser destinado á la de

Las Palmas y el Sr. Fernández Arroyo á la de Tenerife.

Y en esta diabólica combinación habrá intervenido, seguramente, el Sr. León y Castillo, como amparador de todo lo que sea un despojo á Tenerife, á cambio de su protección electoral y electorera á Benítez de Lugo.

La realidad de esos hechos habrá de tener inmediata comprobación. Nosotros la hemos adivinado, pues que para adivinarla no se necesita ser muy lince.

Más que ninguna otra noticia, el telegrama de don Ricardo Ruiz Benítez de Lugo es meridianamente claro.

Un interés caciquil, el del señor Benítez de Lugo, y el apoyo que á su candidatura ha de prestar el señor Fernández Arroyo, son los ejes sobre los cuales se han movido esas secretas é incalificables gestiones divisionistas.

A pesar de los diez mil votos con que los amigos de Benítez de Lugo cuentan, según ellos, para hacerle triunfar en la verdadera lucha, no obstante los procedimientos democráticos que ha puesto en práctica el digno Gobernador civil de Canarias, señor Comenge, el «heróico» diputado, temeroso de una derrota, quiere tener á su devoción al señor Fernández Arroyo. Y para ello, el señor Benítez de Lugo, amante de Tenerife, hombre que por los intereses de esta Circunscripción se sacrifica, impotente para deshacer el traslado del Sr. Fernández Arroyo, ha gestionado la división de la Jefatura de Obras Públicas.

Ahora, más que antes, el Cuerpo electoral de Tenerife, agradecido al señor Benítez de Lugo, no ha de negarle sus sufragios.

Bien los mereca, por su patriótica y nobilísima conducta, el hijo de aquel ilustre prócer que llevó, honrada y dignamente, el título de Marqués de la Florida.

Esto escribimos el sábado á la noche y esto mismo lo viene á confirmar las noticias telegráficas que ayer hemos recibido de Madrid.

Nuestro corresponsal, en telegrama que lleva fecha 9 á las 20'50, nos dice:

«Los partidarios aquí de Fernández Arroyo, supusieron una cuestión de orden público en Tenerife, motivada por el nombramiento de Orenicio Hernández.

El Ministro de Fomento, en vista de estas manifestaciones y accediendo á los deseos que se le expresaron, creó las dos jefaturas, destinando á don Orenicio Hernández á la de Las Palmas y á otro Ingeniero á la de Tenerife.

Declarándolo hoy así el señor Calbetón, referíame ese rumor contenido en telegrama de anoche, en que se relacionaba la división de la jefatura con las actas de los candidatos.»

¿Quiénes son, decimos nosotros, esos partidarios de Fernández Arroyo? ¿Quiénes tienen interés en que se anulara su traslado?

Por los antecedentes á que nos hemos referido y por el desenvolvimiento del traslado del señor Fernández Arroyo, esos partidarios del exjefe de Obras Públicas, aparte los señores Poggio y Pérez del Toro, son los señores Benítez de Lugo y Delgado Barreto, que en *La Correspondencia de España*, como recordarán nuestros lectores, ha hecho la defensa de aquel expresado funcionario.

Tan vergonzoso es el proceso de este asunto y de tal manera se procede en Madrid por quienes á Tenerife colocan en la más desairada de las situaciones, que nosotros entendemos que es urgente é imperiosa la marcha de una comisión que informe al Gobierno acerca de todos esos bastardos sentimientos y de todo el mesquinismo que encierra la excesiva ambición de esos aspirantes al encasillado oficial.....

No es posible que los hombres políticos de Tenerife, los que por sus condiciones y prestigios van á la cabeza de estos partidos liberal y conservador, consientan que nos ahogue esa ola de cieno que en Madrid se levanta en torno nuestro, y que personajes de la altura y condición de un señor Carballo ó de un señor Domínguez Ramos, ó de un señor Fregoso ó de un señor Armas Clós, sean aquí, con el auxilio de nuestros enemigos, dispungan á su antojo y capricho de los intereses políticos de toda la Circunscripción.

Esto, que es intolerable y que sería la anulación completa de Tenerife, no puede, no debe suceder.

Y para evitarlo, para anularlo, apelamos al patriotismo de los prohombres conservadores, liberales y republicanos.

Tenerife espera y confía en la acción decidida y enérgica de sus buenos hijos.....

Conferencia interesante

Leemos en *Las Canarias*, de Madrid, del día 5:

«Un paisano nuestro dió el sábado una interesante conferencia que relata el *Heraldo* en los siguientes términos:

Ayer tarde, y ante selecto público dió su anunciada conferencia en el Ateneo el culto capitán de infantería, don Lorenzo Cabrera.

Macularíamos el notable trabajo si pretendiésemos reducir á las cortas líneas de un periódico lo que él habló tan galantemente del servicio militar obligatorio en Italia.

Esa conferencia merece publicarse íntegra, y de seguro lo será, y los aplausos que anoche se escucharon serán prodigados por los lectores.

En ella encontrará el ministro de la Guerra razones suficientes para la variación en nuestra forma de reclutamiento, estudio hecho por el capitán Cabrera después de espigar los sistemas establecidos en cuyos campos concluyó por hacer la siega.»

DE GRAN INTERÉS

LA CARRETERA DEL ROSARIO

El día 13, como hemos anunciado, expira el plazo para la presentación de pliegos que aspiren á la subasta de aquella importantísima obra.

Quedan, pues, muy pocos días, para saber si de nuevo vamos alejada por un tiempo indefinido aquella positiva mejora, ó, por el contrario, el proyecto queda convertido en realidad.....

Nosotros, como medio de que la subasta no quede desierta, cosa que estamos en el caso de evitar, y conociendo las tesaurías del pliego de condiciones económicas, nos permitimos rogar al Alcalde vea y estudie con urgencia la forma de que, por lo menos, haya alguien

que vaya á la subasta, haciendo el depósito legal.

Al Ayuntamiento interesa, en primer término, no despedir esas 100 mil y pico de pesetas que el Estado dedica al primer trozo de la ya histórica carretera del Rosario, pues como aquel tiene necesidad de construir un paseo que conduzca al proyectado cementerio, es forzoso que se evite el que la subasta, como hemos dicho, quede desierta.

Con las líneas que quedan escritas y con la conciencia que del asunto tienen el Alcalde y sus compañeros de Concejo, creemos decir lo bastante para que se emprenda inmediatamente alguna gestión que deje resuelto el conflicto que nabría de producirse con la falta de licitadores en el acto del repetido remate.

PASAJEROS

El *León XIII*, trajo los siguientes:

Don Gerardo Balaca, señora y dos hijos; D. Hermenegildo Hurtado é hijo; doña Josefina de Asciano, doña Elena Machado; D. Armando Podesta, D. Vicente Valdeirama, don Rafael Pariente y don José Ferrer Gutiérrez.

De actualidad

La división de Obras públicas

Notamos que la Prensa de Las Palmas, en controposición de lo ocurrido en otras ocasiones análogas, no ha mostrado grande entusiasmo por la fracasada división de la jefatura de Obras públicas de esta provincia.

Y es natural. Tan inesperada fué la noticia, que el enfriamiento periodístico tiene una racional explicación.

La manifestación de regocijo, según personas que la presenciaron, se compuso, en su inmensa mayoría, de una turba de chiquillos que seguía tras una banda de música.

El primero que dió la noticia, según *El Día*, de aquella ciudad, fué el Embajador de España en París, Sr. León y Castillo, en un telegrama al Alcalde.

Más tarde se supo por un señor Lara, que reside en Madrid, y por los telegramas á la Prensa.

Nos dicen que al conocerse la suspensión de la aludida Real orden, otra turba de chiquillos apedreó el edificio donde está instalada la Delegación del Gobierno en aquella ciudad.

Antier noche, á las 12, proximoamente, el Alcalde de esta Ciudad recibió de Madrid un telegrama del Sr. Ruiz y Benítez de Lugo, que decía lo siguiente:

Alcalde, Tenerife.
Madrid 9—21'15.

Consejo Ministros acordándose anular R. O. división Jefatura. Satisfacciones por resolución á que ha contribuido nuestros informes y gestiones Domínguez Alfonso.

También ha recibido el Sr. Marti otro telegrama del Sr. Canalejas, en el que, contestando á uno de esta Autoridad local, se dice lo siguiente:

Presidente Consejo Ministros á Alcalde, Tenerife.
Madrid 10—13'55.

Dejando á un lado apreciaciones sobre la conducta mía y del Gobierno, que me parecen algo extrañas, cumplo manifestarle que en efecto el Gobierno remite á la solución de las Cortes el arreglo definitivo de un problema tan diversamente apreciado en Canarias.

Dicennos que el Alcalde ha recibido otro telegrama de D. Manuel Delgado y Barreto, «felicitándonos y felicitándose»

Parece que esta habilidad de quien achacó á «Unión Patriótica» la culpa del nuevo y fracasado intento divisionista, produjo gran indignación entre las personas que

de aquella se enteraron, pues sabíase ya que el Sr. Delgado y Barreto fué uno de los que dijeron que el nombramiento de D. Orenicio Hernández produciría en Tenerife una alteración de orden público; fundamento en que el Ministro se basó para crear en Canarias las dos jefaturas de Obras públicas.

Antier regresó de Las Palmas y ayer lo hizo para la Península á bordo del vapor *Reina Victoria*, el ex-jefe de Obras públicas Sr. Fernández Arroyo, á quien únicamente despidió el joven Sr. Fregoso.

Nosotros, como despedida á quien tanto daño nos causó, diremos:

«Ya no dejará Tenerife
Entre sus manos la piel...
Allá que los sevillanos
Se las entiendan con él.»

A Ciudad Real ha sido trasladado el ingeniero Sr. Santa Cruz, que actualmente se halla en Tenerife.

El Sr. Fernández Arroyo, antes de embarcarse, le dió el «cese» por telégrafo.

Además de las órdenes de traslado de aquellos dos funcionarios, el Gobierno ha dejado sin efecto la acordada visita de inspección á estas oficinas del Ramo.

Es natural «Muerto el perro...»

Dicennos que el día 14 llegará á esta Capital el nuevo jefe de Obras públicas, D. Orenicio Hernández.

DE CORREOS

El vapor *León XIII*, ha traído de la Península.

PARA ESTA CAPITAL
9 sacas de correspondencia ordinaria.

3 ídem de certificados impresos.
1 despacho.
312 paquetes postales.
9 pliegos de valores declarados.
1 objeto asegurado.

PARA LAS PALMAS
7 sacas de correspondencia ordinaria.

2 ídem de certificados impresos.
1 despacho.
4 pliegos de valores declarados.
3 objetos asegurados.

PARA SANTA CRUZ de la PALMA
1 saca de correspondencia ordinaria.

Via Las Palmas: 7 sacas de correspondencia ordinaria, una para la Laguna.

5 ídem de certificados impresos.
1 despacho.

De Habana, Buenos Aires y Montevideo, 3 sacas de correspondencia ordinaria.

Por esta Administración principal de Correos se hace público que hasta las cinco del día 23 de Mayo próximo, se admitirán en la Secretaría de dichas oficinas, proposiciones para optar á la licitación del servicio de la conducción diaria de la correspondencia en automóvil y carruaje, entre las citadas oficinas de esta Capital y Garachico, bajo el tipo de 12 mil pesetas anuales y demás condiciones del pliego que se halla de manifiesto en las mismas.

El Sr. Gobernador Civil ha dado traslado al Alcalde de esta Capital del siguiente telegrama del Sr. Ministro de la Gobernación:

«He firmado hoy (día diez) Real orden disponiendo que en esa Capital se aumenten cuatro carteros de primera clase y uno de segunda á cargo del Estado para regularizar servicio entrega de la correspondencia, aceerando repartos.»

Se alquila la espaciosa casa situada en la calle de la Caleta núm. 15, frente á la Delegación de Hacienda. Tiene agua y luz eléctrica, siendo muy propia para oficinas. Informes: D. Manuel García Lanza en esta Capital y D. José Luis Mauri, en la Laguna.

Servicio telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal)

Acción contra Tenerife. Procedimientos inalicables.

Madrid 9—20'50.

Los partidarios aquí de Fernández Arroyo, supusieron una cuestión de orden público en Tenerife, motivada por el nombramiento de Orenco Hernández.

El ministro de Fomento, en vista de esas manifestaciones y accediendo a los deseos que se le manifestaron, creó las dos jefaturas, destinando a don Orenco Hernández a la de Las Palmas y otro ingeniero a la de Tenerife.

Declarándolo hoy así el Sr. Calbetón, referíame ese rumor contenido en telegrama de anoche, en que se relacionaba la división de la jefatura con las actas de los candidatos.

Subvenciones.—Consejo de ministros. Cuestiones canarias.—Intervención de Domínguez Alfonso.

Madrid 9—21'35.

La *Gaceta* de hoy ha publicado las subvenciones que se conceden a las Juntas de obras de puertos.

Para la del puerto de esa capital seña 100.000 pesetas y 200.000 para la del de Las Palmas.

—En Consejo de ministros se trata ahora de los palpitantes asuntos de esas islas.

—El señor Domínguez Alfonso ha informado a los ministros que es inexacta la supuesta animosidad contra don Orenco Hernández, defendiendo los prestigios de éste y la cultura y seriedad del pueblo tinerfeño.

Otras subvenciones. Aumento de carteros.

Madrid 9—22'45.

Se han concedido subvenciones a las carterías de Tenerife y Las Palmas, aumentando en ellas el número de carteros para el más rápido reparto de la correspondencia.

Son éstas algunas de las mejoras que están incluidas en el amplio proyecto de reformas del anterior Gobierno.

Suspensión de una Real orden.—Presupuesto de Instrucción pública. De elecciones.

Madrid 9—23.

En el Consejo de ministros celebrado hoy se ha acordado suspender la real orden que creaba dos jefaturas de Obras públicas en esa provincia, fundándose, principalmente, en que el asunto se ha convertido en una cuestión política.

—En ese mismo Consejo se ha terminado el estudio del presupuesto de Instrucción pública, presentado por el ministro, señor conde de Romanones.

—También se ha señalado la fecha de publicación del decreto de disolución de las actuales Cortes.

Las elecciones de diputados se celebrarán el 8 de Mayo y las de senadores el 22 del mismo mes.

La reunión de las nuevas Cortes se verificará del 11 al 15 de Junio venidero.

Manifestaciones de Canalejas ante el pleito de la división. Resolverán las Cortes previa información y asamblea en Madrid.

Madrid 10—22'45.

El jefe del Gobierno, con quien he tratado respecto a su criterio ante el problema planteado por las absurdas aspiraciones de Las Palmas, me ha manifestado de una manera concreta que no atenderá por ningún concepto las peticiones violentas en cualquier sentido que se formulen.

Anadíme el Presidente del Consejo que el Gobierno en este asunto, no procederá por capricho; que no dividirá esa provincia ni dejará de dividirla.

En este punto díjome que el asunto será resuelto por las Cortes pero que antes se abrirá una amplia información pública en el Archipiélago a la que seguirá, como necesario complemento, una Asamblea canaria en esta Corte en la que se determinarán las verdaderas y legítimas aspiraciones de las islas.

Jura de bandera.—Consejo de Ministros.

Madrid 10—22'55.

La jura de bandera celebrada hoy en esta Corte, ha resultado espléndida. Presencia enorme concurrencia.

—En el Consejo de Ministros celebrado hoy en la Presidencia, tratóse la construcción de la línea férrea de España a Francia, pasando por los Pirineos. También se trató extensamente de la Exposición universal que ha de celebrarse en esta Corte.

Para remediar la crisis que padece la clase obrera, fueron despachados algunos expedientes de obras públicas. Una carta y un organizador. Deseos de éxito.

Madrid 10—23'50.

Por indicaciones del ex-Gobernador Civil de Canarias, Sr. Santos y Eca,

el Sr. Maura, jefe del partido conservador, ha escrito una carta a Delgado y Barreto, en la que le da el encargo de dirigir las fuerzas conservadoras de esa isla en la próxima lucha electoral.

El Sr. Maura desea a Delgado y Barreto, éxito en la empresa que a su propia instancia le ha sido encomendada.

Documento de actualidad

Los bienes del Sr. Ruiz Adión.—Las doncellas de las 25 mil pesetas.—Ojo con la herencia!

Copiamos de nuestro colega *El Progreso*:

«Como complemento a la historia del famoso remate de la finca de San Luis, llevado a efecto por el Recaudador de contribuciones de La Laguna, hemos obtenido una copia del curioso testamento que a continuación reproducimos y que pudiera dar mucho luz en este ruidoso asunto.

Honestas doncellas de los Reales, atención:

Testamento de Doña Catalina de Adión y Calderín, 23 de Mayo 1860 ante D. Miguel Quintero—Realejo-bajo.

«Clausula 44. Instituyo por mi único y universal heredero al referido mi hijo D. Juan Ruiz y Adión, para que haya y herede el remanente de todos mis bienes, pero si este falleciese después que yo y sin dejar sucesión ni institución de heredero, quiero que con la producción de todo se doten a las pobres huérfanas honradas que haya en estos Reales, vistiéndose de blanco y con vela encendidas en las manos el día de la Purísima Concepción y el día del Carmen en estos Reales colocándose en uno y otro día delante del altar de la Imagen. De todo esto cuidará la comisión que debe componerla el Alcalde, el Personero: los venerables Párrocos con asistencia del Excmo que de fé, y de no haberlo del Sr. de este Pueblo, cuyo dinero les serán repartidos en tal caso a las huérfanas el día treinta de Abril y treinta de Mayo de cada año.—Revoco y anulo etc. 22 Mayo; el testamento es cerrado y lleva esa fecha presentado al escribano el 23 del mismo mes.»

Y añade el Diario republicano: «Se conoce que el Recaudador de La Laguna conoció este curioso testamento. Y lo que él diría: —Para que le enciendan vela a la virgen del Carmen, primero estoy yo que todas las doncellas.»

DE TOROS

Por telegrama del Sr. Empresario recibido ayer tarde, nos hemos enterado de que los espadas escriturados para las próximas corridas de novillos-toros que se han de celebrar en esta capital los días 1 y 8 de Mayo próximo, son los valientes y afamados novilleros Andrés del Campo Dominguln y Agujetas. También ha sido contratado como sobresaliente de espada el no menos valiente y aplaudido novillero Canteritos.

En cuantos a toros, sabemos que se han comprado ocho buenos mozos a los acreditados ganaderos D. Julio Lafite y D. Felipe Salas.

Merece un aplauso la empresa por sus buenos deseos, y desde aquí unimos el nuestro a los muchos que han de tributarle, seguramente, todos los aficionados «de verdad».

EDICTO

Don Juan Martí y Dehesa, Alcalde Constitucional de esta Ciudad.

Hago saber: Que dada la frecuencia con que se destinan edificios y casas, a habitación de distintas familias, sin que ellos reúnan condiciones adecuadas a ese fin, con perjuicio notorio para la salubridad pública; el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia, en la sesión ordinaria que celebró el día 6 de los corrientes acordó no consentir que las casas construidas en la población para habitar una familia, se habiten en lo sucesivo para viviendas de mayor número de personas que aquellas que puedan permitir dentro de las reglas de comodidad e higiene imprescindibles, siendo desahojadas las que se encuentren en tales anómalas circunstancias, dentro de los plazos que, para cada caso se señalen, en vista de los informes de las comisiones de señores Tenientes de Alcalde y Concejalas que, en la actualidad, giran visitas de inspección sanitaria a todos los distritos de la Ciudad.

Lo que, para conocimiento del vecindario en general hago público por medio del presente edicto, esperando de todos, y muy especialmente de los propietarios de fincas urbanas, que será estrictamente cumplido el aludido acuerdo de la Corporación municipal ya que el mismo implica una importante medida de salubridad pública.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de Abril de 1910.—Juan Martí Dehesa.

EL CIGARRILLO IDEAL

debe pedirse en todas partes, en la seguridad de que probándose, no se fumarán otros.

Fábrica "Progreso"

Alfonso XIII núm. 54.

NOTAS MARÍTIMAS

Los vapores que entraron en el puerto de esta Capital durante los días 9 y 10 conducían 1700 pasajeros.

—Procedente de Londres llegó ayer el vapor inglés *Agadir* con pasajeros y cargamento general para esta plaza.

—Anoche llegó el magnífico transatlántico alemán *Cap Blanco* que procedente de Hamburgo y escalas se dirige a Buenos Aires, conduciendo gran número de pasajeros. Dejó en este puerto 13 turistas.

El vapor alemán *Cap Blanco* trajo, procedente de Hamburgo y Lisboa los siguientes turistas:

Louise Buchwald, Wilh Garms, Erich Krod, Walter Luikhaus y señora, Gustav Müller y Sra., Georg Rohde y Sra., Ottokar Sprengel y Sra. y Vintor Schuck.

POR TELEGRAFO

Cotizaciones de Bolsa (De nuestro redactor-corresponsal)

BOLSA
Madrid 9—22'30
Deuda perpetua 4 p 8 interior, a 87'65
Acciones Banco de España a 460'00
Amortizable 5 p 8, a 102'75.

CAMBIOS
Londres, vista, a 26'95 por £.
París, vista, a 6'70 por P.

Bolsa de París
Exterior Español, a 96'49.
Acciones de ferrocarriles Norte España, a 385'00.
Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes) francos, 432'00.

La "valentía" del caciquismo

Pudiéramos traer a la vista los números en que los dos periódicos leoninos que aquí se publican, dedicaban al ilustre general Eulate, uno de los Gobernadores civiles que con más honradez han desempeñado en Canarias tan importante cargo, hiperbólicos ditirambos, frases de un encomio extraordinario y de una exageración sin límites... No lo creemos necesario, pues basta con recordarlo ya que tan reciente está el recuerdo.

Aquella conducta, que no varió mientras el general Eulate estuvo entre nosotros, obedecía a ese espíritu de servilismo que es propio de quienes careciendo de arraigo en la opinión pública, buscan en la adulación al representante del poder central el apoyo que les niega toda persona honrada. Y como el general Eulate tenía y tiene por principio social y político la honradez y por medio y fin el ejercicio de esa propia honradez, no tardó mucho en conocer que ni había sinceridad en el elogio, ni el elogio, por venir de quienes venían, añadía cualidad alguna apreciable al prestigio de su nombre.

Y por eso el general Eulate, como el general Martitegui y como cuantas autoridades y funcionarios han representado o representan dignamente a España, en lo militar y en lo civil, huyó de todo contacto con los inspiradores de aquellos servilismos y buscó en los intereses del país y en sus necesidades morales y materiales la ruta de su gestión política y de su acción gubernativa.

Pero tanta honradez y tanto patriotismo no eran del agrado de esas gentes, y dando una vez más patente prueba de su cobardía, esperaron a que la ausencia del general Eulate les diera el suficiente ánimo para censurarle y la necesaria presteza para publicar las censuras... Ellos, que agotaron el vocabulario de los halagos y deshicieron el idioma en adjetivos sonoros y rimbombantes!

No puede ser... El viejo caciquismo leonino que hemos desecho y que intenta rehacerse, es intransigente con las autoridades dignas y honradas.

VARIAS NOTICIAS

Desde Icod nos dicen que el Delegado del Gobernador que se encuentra allí girando a aquel Ayuntamiento una visita de inspección, se ha auxiliado del célebre D. Tomás de la Vega, más conocido por «Terremoto», con el cual se presentó en aquellas oficinas.

Nos añaden que ayer, el aludido Delegado, previa citación del Ayuntamiento, había dado lectura de los cargos contra la actual administración municipal.

Nos prometen de estos asuntos una amplia información.

A nuestro estimado amigo personal don Antonio Acevedo, que sufre reciente y honda desgracia, acompañamos en su nuevo y justo dolor por el fallecimiento de su hijo, el niño Antonio Acevedo y García-Talavera.

En Las Palmas ha comenzado a publicarse un nuevo periódico que se titula *España*. Dejamos establecido el cambio.

En Santa Cruz de la Palma han fallecido: doña Agueda Pelayo Armas, viuda de Gómez Lorenzo; don Sebastián Hernández Rodríguez y doña María Antonia García Lorenzo, a cuyos familiares enviamos nuestro pésame.

Dice un periódico de Las Palmas que por algunos elementos se trabaja para que en aquella ciudad se celebre el tercer congreso hispano-africano.

Ha fallecido en esta Capital, después de acerbos padecimientos, nuestro distinguido amigo personal, don Federico Ucar y Schwartz, ilustrado oficial del Cuerpo de Telégrafos.

A su apreciable familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

Con el objeto de asistir a las reuniones del partido republicano, han llegado de la Gomera nuestros estimados amigos personales D. Francisco Trujillo Grasso, don Antonio Evaristo Bencomo, don Domingo Méndez Armas y don Agustín Cabrera Espinosa. Sean bienvenidos.

Ayer, en las riñas de gallos verificadas en esta Capital, ganó cinco el partido del Norte y 2 el del Sur.

Nuestro distinguido amigo personal don Santiago de la Rosa León, como inspector de estos Asilos benéficos, ha dispuesto, con muy buen acuerdo, que mientras dure la enfermedad reinante en los niños, no acompañen los entierros los pequeños asilados.

Por telegramas particulares sabemos que nuestro muy buen amigo don Manuel Luengo, Secretario de este Gobierno civil, ha sido destinado al Ministerio de la Gobernación.

Al felicitarlo, pues éstos eran sus deseos, lamentamos la ausencia de tan probo y excelente funcionario.

Nos dicen que está indicado para la Secretaría de este Gobierno civil, el Sr. Portela, Delegado que fué del Gobierno en Las Palmas.

A los afligidos padres del niño Aristeo Rizo y Cabrera, que ha fallecido en esta Capital, enviamos nuestro más sentido pésame.

Hemos recibido la visita del nuevo colega *La Voz de Gomera-Hierro*.

Le saludamos, deseándole prospera y larga vida.

Don Julián Nespell y Queipo de Llano, electo oficial de cuarta clase en este Gobierno Civil, ha sido trasladado al de Valladolid, nombrándose para cubrir esta vacante el de la misma categoría don Fermín San Julián Zozaya, que sirve en el de Gerona.

Nos es grato consignar que el Gobernador civil, Sr. Comenge, al tener noticia de la división de esta Jefatura de Obras públicas, telegrafió al Gobierno diciéndole que la medida no hacía más que agravar el conflicto y que era prudente y necesario aguardar a que en una magna Asamblea provincial se resolviera el problema administrativo de estas islas.

El sábado último fueron revistas por el Excmo. Sr. Capitán General, todas las baterías del frente izquierdo de la plaza, el cuartel de Almeida y las fuerzas que en él se alojan.

Hemos sido obsequiados con un ejemplar del folleto *En tierra americana*, donde su autor, el celebrado escritor colombiano, Sr. Porras Troconis, ha publicado una serie de brillantes y sugestivos cuentos. Quedamos agradecidos.

Tos: Tose el que quiere que no hay Tos que resista 24 horas a los Discoides Pectorales Roselló.

Caja 2 reales. Frasco 6.—Farmacias y droguerías.

Sección marítima

Día 8

ENTRADA DE VAPORES
Kaduna, inglés, de Londres para Lagos; a Elder.
Kaikoura, inglés, de Lyttelton para Londres; a Hamilton.
Miguel M. Pinillos, español, de New Orleans para Barcelona a Elder.
Agberi, inglés, de Liverpool para Oporto; a Elder.
Addah, inglés, de Forcados para Liverpool; a Elder.
Habsbury, alemán, de Santos para Hamburgo; a Hamilton.
Seagull, español, de Pto. Cruz para Pto. Cruz; a Elder.
Whakatane, inglés, de Wellington para Londres; a Hamilton.
Mamari, inglés, de Wellington para Londres; a Hamilton.

Día 9

Angel B. Pérez, español, de Barry; a Elder.
Velox, español, de San Juan para San Juan; a Miller.
Esperanza, español, de Abona para Punta Hidalgo; a Hamilton.
Serapis, alemán, de Hamburgo para Punta Arenas; a Hamilton.
Dahlia, español, de Cristianos para Abona; a Fruit Shippers.
Ardeola, inglés, de Pto. Cruz para Liverpool; a Yeoward.
Salerno, noruego, de Christiania para Las Palmas; a Thoresen.
Carmen, español, de S. Sebastián para San Juan; a Hamilton.
León XIII, español, de Barcelona para Buenos Aires; a La Roche.
La Blanca, inglés, de Buenos Aires para Londres; a Elder.
Reina Victoria, español, de Las Palmas para Sevilla; a Brage.
Inyoni, inglés, de Londres para Port Natal; a Hamilton.

BASADO EN EL HONOR.

Sin duda habrá Ud. visto en los periódicos, con relación a algún remedio, algún anuncio como este: «Si después de un ensayo, Ud. nos escribe que este remedio no le ha surtido buenos efectos, le reembolsaremos a Ud. su dinero.» Pues, nunca hemos tenido motivo para hablar de esta manera con relación al remedio designado en este artículo. En un comercio que se extiende por todo el mundo, nadie se ha quejado jamás de que nuestro remedio haya fallado o ha pedido la devolución de su dinero. El público nunca murmura de pan honrado y habilmente elaborado o de una medicina que produce los efectos para los cuales se ha elaborado. La PREPARACION DE WAMPOLE está basada en la lealtad y el honor, y el conocimiento de este hecho de parte del pueblo, explica su popularidad y gran éxito. No es el resultado de un sueño o de una casualidad, sino de afanosos estudios fundados en los conocidos principios de la ciencia médica aplicada. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, con Hipofosfatos, Malta y Cerezo Silvestre. Este remedio ha merecido los elogios de todos los que lo han empleado en cualquiera de las enfermedades para las cuales se recomienda como alivio y curación. En los casos de Escrófula, Anemia, Resfriados y Tisis, es un específico. «El Doctor N. Ramirez Arellano, Profesor de Medicina en México, dice: La Preparación de Wampole es doblemente eficaz en las Afecciones Pulmonares, por la acción de los principios nutritivos del aceite de hígado de bacalao.» Nadie sufre un desengaño con esta. En las Boticas.

Registro civil

Días 9 y 10
NACIMIENTOS
María Armas y Castellano.
SIXTA ROSALES y Reyes.
Pedro Chavez y Miranda.
Petra Casanova y Marrero.
María Delgado y Morales.
Sara Goya y Diaz.
Tomasa Ramos Hernández.
DEFUNCIONES
Aristeo Rizzo y Cabrera, de esta Ciudad, 1 año; Salamanca.
María García Silveira, de esta Ciudad, 3 años; Salamanca.
Mercedes Luisa y Serpa, de esta Ciudad, 1 año; San Sebastián.
Domingo Fuentes e Izquierdo, de la Gomera; Pescadores.
José Hernández Viera, de Las Palmas, 40 años, casado; Canales bajas.
Antonio Barrera y de Armas, de esta Ciudad, 5 meses; San Miguel 35.
Florentín Alberto y Sabina, de esta Ciudad, 7 años; Humo 28.
Antonio Acevedo y García, de esta Ciudad, 6 años; Imeldo Seris 86.
Antonio Arnay Leandro, de esta Ciudad, 6 años; Pasaje Sitja 4.

Sellos de caouchouc

Se hacen en esta imprenta.

Depósito de materiales de empaque

Guacales.

Cajas para patatas y tomates.

Aserrín. Turba y puntas.

Papel moreno y de seda.

Paja de empaque.

Guata inglesa superior.

ALFRED WILLIAMS. SANTA CRUZ Y LAS PALMAS

La sota de copas

Por ausentarse su dueño

SE VENDEN dos barcos propios para rastrillo ó pesca. También se vende la venta de la calle de San Martín número 32. Informarán en la misma casa.

Buena ocasión Se vende un magnífico y completo juego de sala y un piano de buena marca, todo con muy poco uso. Informarán: Plaza Pilar 4.

La Bota Inglesa

En este acreditado almacén se encuentran siempre grandes surtidos de calzado inglés para Caballeros y Niños de ambos sexos.

Este calzado procede de las mejores fábricas de Manchester (Inglaterra).

También hay calzado para señoras estilo Luis XV en botas y zapatos negros, de color.

Cruz Verde, 15 frente a la Tabacquería de M. Herrera. **Virgilio Socorro.**

COCHE. SE VENDE uno americano de cuatro ruedas casi regalado. Puede verse en la Laguna, Plaza de la Concepción número 20, donde informarán.

Maestros zapateros:

En la calle de San Francisco número 14 se venden materiales para la fabricación de calzado á precios baratísimos.

También se venden cortes separados de toda clase de pieles á precios sin competencia. Se pica de todos los materiales.

Visítad este establecimiento y os convenceréis.—**San Francisco 14.**—Santa Cruz de Tenerife.

MODISTA DE SOMBREROS

J. DE ARMAS
Calle de Canales núm. 48.

MALAS DIGESTIONES

En escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido **DISPERSIA**

palabra que quiere decir digestión difícil: en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago, y aumentar su poder digestivo. Se consigue tomando el **ELIXIR ESTOMACAL**

DE SAIZ DE CARLOS (Stomaltix) que cura las

ACEDIAS Y VÓMITOS

asi como la sensación de peso, malestar, dolor y molestias de la digestión, que notan algunos enfermos al poco tiempo de terminar las comidas.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **ELIXIR** que es de agradable sabor y que puede tomarlo lo mismo el enfermo del estómago, que el que está sano en sustitución de los licores de mesa.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30. MADRID. Se remita por correo foliado á quien lo pida

Salón Parisiën

SOMBREROS

Gran surtido de las últimas novedades parisienses en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para Sras. **Mme. Van-den-Branden**

Méndez Núñez 15 junto al P. Municipal dos pianos, uno en 350 duros y otro en 175. Dará razón D. Antonio Bonnin, calle de la Rosa núm. 23, segundo.

A los cosecheros de vinos

Laboratorio Enológico

Se corrige el dulzor ó acidez de un vino desapareciendo por completo. Colas y extractos para dar un buen color.

Alcohol sulfuroso para evitar que un vino se agrie, y otras substancias de gran utilidad en las bodegas.

Precios muy económicos

R. Armas de Miranda, Imeldo Servis 37.

PAJA MORISCA

para ganado, se vende á precios sin competencia.—**YEOWARD BROS.**

Tren de planchado

Consolación, 58.

Prontitud, esmero y precios módicos.

ESTÓMAGO * RIÑONES * HIGADO

Agua de Vilajuiga

¡LA MAS RICA EN LITINA!

Recomendada por los más eminentes médicos, é insustituible en todas las manifestaciones artríticas, Diabetes, mal de piedra, cólicos nefríticos y hepáticos, reumatismo crónico, agotamiento, debilidad, convalecencias penosas, afecciones nerviosas, neurastenia, gota y muy especialmente en las enfermedades del estómago, hígado y riñones. Es deliciosa para la mesa y muy superior á las extranjeras de Vichy y otras similares.—PIDANSE PROSPECTOS.

De venta: Farmacias de Bernabé Rodríguez, Cruz Verde 20.—L. Martín Espino, Norte 7 y otras principales.

Banco Vitalicio de España

Compañía de seguros sobre la Vida y rentas vitalicias

DOMICILIO SOCIAL:

Rambla de Cataluña, 19 y Cortes, 603. — BARCELONA.

Capital suscrito, Ptas. 15.000.000 00 Capital desembolsado, Ptas. 3.750.000 00 Reservas en 31 de Diciembre, Ptas. 26.085.296 77 Pagado á los asegurados hasta el 30 de Abril de 1909. Ptas. 44.325.252 48

Esta Compañía fundada en el año 1880 es la que más seguros tiene en Canarias, habiendo pagado por siniestros en esas Islas más de 900.000 pesetas.

Cartera de riesgos en curso en el año 1908, 109.006.000 00

Para informes y contratos en esta provincia, Inspector, D. Francisco Martínez Miranda, Las Palmas; Subinspector, D. Ramón Baudet, Santa Cruz de Tenerife; Delegados en Santa Cruz de Tenerife, Sres. Vía. é Hijos de Juan La-Roche, y en Las Palmas, señores M. Curbelo y Compañía.

Esta Compañía está dentro de la nueva Ley para seguir operando en España

Fotografía Alemana

34, SAN FRANCISCO, 34

En esta acreditada Fotografía se retrata todos los días de 9 á 11 y media y de 1 á 5. Tarjetas postales á Ptas. 6 la media docena. Retratos artísticos modernos. Ampliaciones de tamaño natural, desde 20 ptas.

¡Aprovechar la ocasión!

En la fábrica de gaseosas, calle del Norte núm. 25, se expende vino blanco puro del Sur de esta isla á los siguientes precios:

Al por menor, ptas. 0'40 el litro

Al por mayor, ptas. 0'30 el litro

También se venden papas hueveras y negras, á precios más baratos que los que se cotizan en la plaza del mercado, así como carbón de brezo ahogado, á 6'50 ptas. saco, servido á domicilio.

Hay además, vinagre blanco puro del país.

De todos los artículos citados hay gran existencia en la

calle del Norte núm 25

Se alquilan dos magníficas casas

en el edificio de los señores Elder Dempster y Ca., calle de Alfonso XIII núm. 84. En las oficinas de la misma casa darán razón.

Vino puro de uvas

del pueblo del Sauzal, lo vende su propio cosechero en la calle de la Palma núm. 17, á 0'50 el litro, garantizando su legitimidad y pureza.

tuis sólo veía que la convalecencia del herido seguía su curso normal en las mejores condiciones.

César no volvió á hablar de Genoveva, ni el Príncipe á recibirla.

El día del convite del actor llegó. Algo se ruborizaba la señora de la Tour-du-Roy de la fiesta que debía presidir; pero sumisa al dulce imperio de Fernando, no había rehusado levantar el velo que aún ocultaba sus amores.

El sábado, por la mañana, César, después del aviso consabido por los timbres eléctricos entró por la puerta secreta en el gabinete de Malpertuis, y dijo al Agente de negocios.

—Querido socio, toma una pluma y escribe.

Malpertuis lo efectuó, mientras Fossaro dictaba:

«Señor Príncipe:

Esta noche, á las nueve, tendré el honor de presentar-me en vuestro hotel.

Dignaos aceptar la seguridad de mis afectuosos respetos.»

—Firma.

Está hecho.

—Ahora la dirección: «Señor príncipe de Brada, calle del Elysée, núm.***» y haz que lleven la carta á su destino.

—¿Qué diré esta tarde al Príncipe?

—Sencillamente, que la próxima noche hacia la una, encontraré á la marquesa de la Tour-du-Roy cenando en alegre compañía, en casa del actor Fernando Volnay, Avenida d'Eylau, villa de Montespan. Tomarás los cien mil francos y cuento acabado.

—Para todo tienes contestación.

—¡Pues no!

Emanuel de Brada habitaba calle del Elysée, uno de

decirme el sitio y las fechas de vuestro nacimiento y defunción de vuestra madre? De mi cuenta corre el que los empleados los despachen con celo.

Malpertuis escribió la reseña que le dictaba Lucila, diciéndole:

—Ahora, señorita, tomáos la molestia de estar aquí mañana á las tres en punto; iremos á casa de mi Notario para firmar los poderes.

—Bien, caballero...—murmuró la joven,—pero todo eso costará bastante, y confieso que no me va á ser posible...

—No os inquietéis por eso,—contestó Malpertuis riendo.—Más tarde arreglaremos cuentas, cuando os entregue vuestra fortuna; entretanto, yo me encargo absolutamente de todo.

La «Curruca» sintió su alma llena de reconocimiento y exclamó:

—¡Ahl caballero, ¡qué bueno sois!

—A propósito. Ya olvidaba ofreceros un anticipo. Necesitáis vivir, pagar habitación y vestidos; no tenéis otros recursos que vuestro trabajo. Desde hoy es necesario que os cuidéis sin trabajar más que por distracción, tenéis diez y seis mil quinientos francos de renta, y aun cuando no disponéis de ellos todavía, los poseeréis dentro de unos días. No puedo consentir que sufráis ninguna privación por insignificante que sea; os abro mi caja. ¿Cuánto necesitáis?

La «Curruca» respondió con timidez:

—Me parece que quinientos francos... ¿puede que sea mucho?

—¿Os burláis, señorita? Voy á adelantaros cinco mil.

Lucila no podía convencerse de lo que oía. ¡Cinco mil francos! ¡Un Potosí! ¿En qué podía ella gastar cinco mil francos?

JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan
Las fechas son aproximadas

DIA	VAPOR	Tonelaje	DESTINO
10 Abril	Cap Blanco	7500	Montevideo y Buenos Aires
15 »	Prinzegent	6300	Southampton, Amberes y Hamburgo.
16 »	Córdoba *	4800	Madera, Lisboa y Hamburgo
16 »	Togo	3200	Swakopmund y Lüderitzbucht
17 »	Luete Woermann	4700	Conakry y Costa de Africa.
23 »	Eleonore Woermann	4700	Southampton, Boulogne y Hamburgo.
22 »	Bahía *	4800	Madera, Lisboa y Hamburgo
23 »	Arnold Amsinek *	5300	Madera y Hamburgo.
23 »	Cap Ortegal	7800	Montevideo y Buenos Aires
25 »	Admiral	6300	Swakopmund, Lüderitzbucht, Cap Town y Costa Oriental Africa.
30 »	Pernambuco *	4800	Madera, Lisboa y Hamburgo.

* Llevan frutos.

Comp. Trasatlántica (antes A. López y C.ª)

Servicio del mes de Abril de 1910

Nombres de los vapores	Salidas	Destinos
P. de Satrustegui	16 Abril	Montevideo y Buenos Aires Cádiz y Barcelona
Montevideo	18 Abril	Sta. Cruz Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, San Juan, Curacao y Guayra, con trasbordo en Habana y para Veracruz
M. L. Villaverde . .	28 Abril	Santa Cruz de la Palma
Buenos Aires . . .	30 Abril	Cádiz y Barcelona
M. L. Villaverde . .	1.º Mayo	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Génova y Barcelona

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes: Vda. e Hijos de Juan La-Roche.

Estados mensuales para movimiento de depósitos, se venden en la imprenta de Molowny.

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:
Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DIA
LONDRES	Barbary	10 Abl
	Goth	11 »
	Karamea	11 »
	Inkonka	13 »
	Myrtle Branch	15 »
	Gaika *	15 »
LIVERPOOL	Ruapehu	15 »
	Goth	11 »
	Tainui	30 »
	Dover Castle	20 »
	Wakanui	22 »
HAMBURGO	Etruria	18 Abl
	Via Madera y Lisboa	
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	Gascon	14 Abl
	Dunluce Castle	28 »
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Ruahine	21 Abl
	Marathon	19 Abl
Puertos del Brasil Río de la Plata, Punta Arenas Valparaíso y puertos del Pacífico hasta San Francisco	Corcovado	23 Abl
	Serapis	26 »
VIARIOS		

Se vende ó se alquila un magnífico y gran almacén propio para empaquetado de frutos, situado en REGLA, que fué recientemente construido para depósito de petróleo. Para más informes, dirigirse a Elder Dempster y C.ª, Alfonso XIII 84.

Chargeurs Reunis
Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires llegará a este puerto el 12 de Abril el magnífico vapor francés **Amiral Sallandrouze de Lamornaix** Admite carga y pasajeros.

Para Dakar, Guinea, Costa de Marfil, Costa de Oro y Dahomey. Llegará a este puerto el 17 de Abril el magnífico vapor francés **Amiral Baudin** admitiendo carga y pasajeros. Agentes, **Hardisson Freres.**

VINOS DEL PAIS
Se venden a precios económicos, garantizando su pureza, en los almacenes de HIJOS DE RUIZ DE ARTEAGA, en el muelle.

Para los puertos del Sur de esta isla El magnífico y rápido vapor **VELOX** saldrá de este puerto todos los Domingos a las 6 de la mañana, regresando los Miércoles a la tarde. Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse a sus Agentes, **Miller, Wolfson & Co.**, Marina, 3.

(*) Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife, siempre que haya carga ó pasaje suficiente.

Otto Thoresen
Linea de vapores interinsulares
Servicio regular de cabotaje por los vapores **SANCHO y SAN SEBASTIAN** Salidas de Santa Cruz de Tenerife
Vapor SANCHO
Primera Expedición.—Los Domingos por la noche para Icod, Garachico, los Silos y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los Miércoles por la noche, para llegar a Santa Cruz de Tenerife los Jueves al amanecer.
Segunda Expedición.—Los Jueves por la noche para los distintos puertos de la Gomera, saliendo los Sábados por la noche de Valle Gran Rey directo a Santa Cruz de Tenerife.
Vapor SAN SEBASTIAN
Los Viernes por la noche directo a Santa Cruz de la Palma prosiguiendo a los Sáuces y Tazacorte y puertos de la Gomera para regresar a Santa Cruz de Tenerife los Jueves al amanecer. Para más informes dirigirse a las oficinas de **Otto Thoresen**, Marina núm. 3, entresuelo.

NICOLÁS DEHESA

BANCA Y CAMBIO
Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

Miller, Wolfson & Co.

BANQUEROS
Representantes del Commercial Union Assurance Co., de Londres
Oficinas: Eduardo Cobián núm. 3 (Marina)
SANTA CRUZ DE TENERIFE
Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros.
Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo.
Cartas de Crédito sobre las plazas de España, Extranjero y América.
Negociaciones y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero.
Cuentas corrientes en toda clase de monedas.

Demás operaciones de Banca
Horas de despacho: de 9 a 11 y de 1 a 4

Turness Withy & Co.
El magnífico vapor correo inglés **WYANDOTTE** de 5.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 12 de Abril con destino a **LONDRES** con hueco para 1500 toneladas en los entrepuestos. Para más informes dirigirse a la agencia, ALFONSO XIII 84.

Comp. Generale Trasatlantique
Vapores correos franceses
Para la Habana directamente El magnífico vapor correo **Californie** llegará a este puerto el 30 de Abril, admitiendo carga y pasajeros. Consignatario, R. García.—Casa de **Hardisson Hermanos.**

LA ITALIA
Comp. de Navegación a Vapor
El magnífico vapor correo italiano **Toscana** de 5.200 toneladas, llegará a Santa Cruz el 18 de Abril con destino a **Génova directo** con hueco para 5.000 huacales en los entrepuestos y 500 sobre cubierta. No admite pasajeros. Para más informes dirigirse a la agencia ALFONSO XIII 84.

Yeoward Brothers

LÍNEA DE VAPORES RÁPIDOS FRUTEROS ENTRE LIVERPOOL, OPORTO, LISBOA E ISLAS CANARIAS
Para Liverpool llegará fijamente a este puerto el día 16 de Abril el magnífico y rápido vapor frutero

Avocet
admitiendo carga y pasajeros. Los vapores de esta Compañía reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios:
Por los vapores **Aguila y Ardeola**
Billete sencillo £ 8-8-0
Billete de ida y vuelta £ 12-12-0
Por los vapores **Avocet y Avetoro**:
Billete sencillo £ 6-6-0
Billete de ida y vuelta £ 10-10-0
Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.
Para más informes, dirigirse a los Sres. **Yeoward Brothers**, Marina 43.

Linea de vapores fruteros de Otto Thoresen

(CHRISTIANIA)
Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres. Salidas del mes de Abril 1910
Dia 14 de Abril el magnífico vapor **SALERNO**
Dia 21 de Abril el magnífico vapor **SAN MIGUEL**
Dia 28 de Abril el magnífico vapor **SANTA CRUZ**
Dia 5 de Mayo el magnífico vapor **SAN LUCAR**

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta y efectuarán la descarga en **Middleton Wharf**, uno de los muelles mejor situados de Londres, para la entrega de la fruta. Para más informes, dirigirse a las oficinas de **Otto Thoresen**, Marina 3, segundo piso.

Comp. Generale Trasatlantique
Vapores correos franceses
Para la Habana directamente El magnífico vapor correo **Californie** llegará a este puerto el 30 de Abril, admitiendo carga y pasajeros. Consignatario, R. García.—Casa de **Hardisson Hermanos.**

LA ITALIA
Comp. de Navegación a Vapor
El magnífico vapor correo italiano **Toscana** de 5.200 toneladas, llegará a Santa Cruz el 18 de Abril con destino a **Génova directo** con hueco para 5.000 huacales en los entrepuestos y 500 sobre cubierta. No admite pasajeros. Para más informes dirigirse a la agencia ALFONSO XIII 84.

SOCIEDAD ANONIMA DE NAVEGACION TRASATLANTICA
El magnífico vapor español **Argentino** de 4000 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 15 de Abril con destino a **Vigo, Oporto, Barcelona, Tarragona y Cádiz** con hueco para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y para carga. Agentes, **Elder Dempster & Co.**

Servizio Italo Spagnuolo
El magnífico vapor italiano **Alemagna** llegará a este puerto del 11 al 12 del corriente, admitiendo carga y pasajeros para Las Palmas, Mogador, Saffi, Casablanca, Tánger y Melilla. Agentes, Vda. e Hijos de Aureliano Yanes.

Hotel Suizo
VILLA OROTAVA
Altamente recomendables por Familias y Touristas.
Pensión 6 a 7 pesetas por día
Baños.—Teléfonos.
On Parle Français.

Plácida Ramos, peinadora
se ha trasladado a la calle de Consolación núm. 43, la que se ofrece para peinar a domicilio y en su casa.
Imp. de F. S. Molowny

Expedientes

de las Agencias Ejecutivas y Recaudaciones, contra los Ayuntamientos deudores a la Hacienda por el Impuesto de Consumos, se venden en esta imprenta.

Fés de vida.
Partes diarios para hoteles y fondas.
Facturas para telas caladas.
Carnet para los guías intérpretes
Se hallan de venta en la imprenta de Molowny, San Francisco, 32

Estados de Consumos
para el movimiento mensual de los depósitos, sujetos al nuevo formulario, se hallan de venta en esta imprenta.

Tomad siempre **Histogeno Llopis** para curar la Tuberculosis, Anemia, Diabetes y enfermedades consuntivas en general.
Venta: en todas las farmacias de España, Portugal y América.
Recomendado por todos los médicos

Unico depósito para Canarias, donde está prohibida la reventa de mis especialidades, **Droguería de D. Gaspar Meléndez, Farmacia.—53, Triana 53.—Las Palmas.**

Malpertuis abrió su caja, y colocó sobre la punta de la mesa, frente a Lucila, cuatro billetes, de mil francos cada uno, y un piquete de cincuenta lises.
—Esto es vuestro, señorita,—le dijo Malpertuis señalándole los billetes y el oro.
—¡Pero eso es demasiado, caballero!
—Podéis ser tan económica como os plazca, yo, a mi vez, me reembolsaré de ese pequeño anticipo. Os aseguro que dentro de cinco semanas, lo más, estaréis en posesión de vuestra herencia.
—Entonces acepto.
—Me daréis un recibo; mañana redactaré y firmaréis un reconocimiento de los honorarios que se me satisfarán por mi gestión y gastos, después de haberos entregado los fondos; consistentes en un seis por ciento sobre el total de vuestra herencia.
—Como gustéis.
—Veo que nos entenderemos perfectamente. Entretanto, señorita, creo deber advertiros, en interés vuestro, la conveniencia de no decir a nadie nada, hasta que estéis en posesión de vuestro capital.
—Guardaré el secreto.
—Sois digna, querida niña, de tan inesperada fortuna, y me felicito de ser el intermediario de la Providencia y vos.
Lucila salió del estudio de la calle de la Victoria preguntándose si soñaba; pero la realidad se imponía en forma de billetes de banco y monedas de oro.
—¡Rical!—murmuraba marchando con su paquete.—Ya no me casaré sin dote. ¡Cuál no será la sorpresa de Héctor el día que firmemos el contrato al darle los trescientos cincuenta mil francos.
Estos trescientos cincuenta mil francos parecían a la

«Curruca» una cantidad enorme, fabulosa. Entre esta cantidad y los millones del Príncipe de Castel-Vivant, le parecía que la diferencia era insignificante.
Al día siguiente y hora convenida, llegaba la joven al Estudio con la carta copiada, y legalizada su firma convenientemente.
—Voy a acompañaros a casa de mi notario,—le dijo Malpertuis,—le envié esta mañana el modelo de los poderes y sólo tendréis que oír la lectura y firmar; pero antes me haréis el favor de ver el papelito relativo a mis futuros honorarios, y aprobarlos si os parece conveniente.
La «Curruca» vió el «papelito» y firmó sin el menor recelo. Igualmente firmó después de haber oído la lectura de los poderes. Todo quedaba hecho perfectamente en regla; el señor de Fossaro, conocedor de ello, se frotaba las manos, diciendo:
—Hez visar esos documentos en la legación americana, toma un pasaporte y prepárate.
—¿Cuándo saldré?
—Al día siguiente de haber cobrado los cien mil francos del príncipe de Brada.
—¿Qué será?...
—El próximo sábado.
César había recibido para este día la invitación del actor que le esperaba a media noche en su hotelito de la Avenida.
En la calle de Francisco I todo marchaba perfectamente. El barón hacía una corta visita diaria con el objeto de sorprender las relaciones que suponía entre el Príncipe y Lucila Gonthier; pero las entrevistas a que asistía Antonino Frébault eran raras y secretas. El socio de Malper-